



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a cuatro días del mes de marzo del 2016 a las 10:00 AM, en las oficinas ubicadas en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. Con la concurrencia de las siguientes personas: EL señor. Moscoso Granda Raúl Cornelio, con 8236 participaciones y la Ingeniera Sandra Catalina Moscoso Salazar, con 1764 participaciones. Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Raúl Cornelio Moscoso Granda** y actúa como Secretario de la Junta, el Ing. **José Miguel Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA."

Se convoca a los socios de la compañía GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 4 de marzo del 2016 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

Leída que fue la publicación por Secretaria, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta **RESUELVE** finalmente en forma unánime:

- 1) **APROBAR** los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015 y el informe del Gerente General.
- 2) **APROBAR** que la utilidad neta del ejercicio económico 2015, que suma la cantidad de \$18.775,54 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

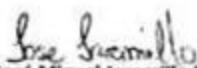
- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda



aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. F) Raúl Cornelio Moscoso Granda - Accionista- Presidente de la Junta, f) José Miguel Jaramillo Barrera – Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 4 de marzo del 2016.-


Ing. José Miguel Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a cuatro días del mes de marzo del 2016 a las 10:00 AM, en las oficinas ubicadas en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. Con la concurrencia de las siguientes personas: El señor. Moscoso Granda Raúl Cornelio, con 8236 participaciones y la Ingeniera Sandra Catalina Moscoso Salazar, con 1764 participaciones. Las participaciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Raúl Cornelio Moscoso Granda** y actúa como Secretario de la Junta, el Ing. **José Miguel Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA."

Se convoca a los socios de la compañía GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 4 de marzo del 2016 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 3) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015 y el informe del Gerente General.
- 4) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2015, que suma la cantidad de \$18.775,54 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

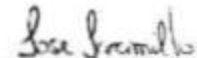
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda



aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. F) Raúl Cornelio Moscoso Granda - Accionista- Presidente de la Junta, f) José Miguel Jaramillo Barrera – Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 4 de marzo del 2016.-


Raúl Cornelio Moscoso Granda
Accionista- Presidente de la Junta


José Miguel Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

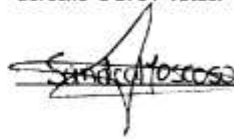


**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GRUPO DE SEGURIDAD DIAMANTE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2016**

- 1) RAUL CORNELIO MOSCOSO GRANDA, propietario de 8236 participaciones con derecho a 8236 votos.



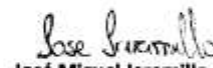
- 2) SANDRA CATALINA MOSCOSO SALAZAR, propietaria de 1764 participaciones con derecho a 1764 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 10.000.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____

Lo certificamos.-


Raul Cornelio Moscoso Granda
Accionista- Presidente de la Junta
José Miguel Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta